

LA REFORMA AL SECTOR TELECOMUNICACIONES DEBE CONTRIBUIR A TENER CONTENIDOS DE MAYOR CALIDAD

- *La sociedad exhorta a los legisladores para que además de las consideraciones económicas, tengan como uno de los objetivos la implementación de estándares que impulsen mejores contenidos en los medios masivos de comunicación.*
- *Esta reforma debe saldar la deuda que se tiene con el público ante la baja calidad de contenidos.*
- *Confiamos en que una mayor oferta de contenidos, principalmente en televisión, repercuta en la generación de talento, mayor participación ciudadana y garantizando la formación de una opinión pública.*

México DF, a 14 de marzo del 2013. La Asociación A Favor de lo Mejor celebra la iniciativa de Reforma en materia de Telecomunicaciones presentada por el Presidente Enrique Peña Nieto ante la Cámara de Diputados, con el consenso de los integrantes del Pacto por México.

Estamos seguros de que una mayor competencia en este sector estratégico para el desarrollo del país -particularmente en el de los medios masivos de comunicación- debe redundar en beneficios concretos para **la ciudadanía**, que debe ser, **la legítima beneficiaria de los bienes públicos concesionados a particulares.**

Confiamos en que la discusión informada entre los legisladores que deberán debatir, complementar y aprobar esta importante iniciativa esté orientada a contribuir al bienestar general no sólo bajo consideraciones estrictamente económicas o de competitividad, sino también en cuanto a la oferta de contenidos que los eventuales nuevos participantes en este mercado ofrecerán a su audiencia.

Esta reforma debe saldar la deuda que se tiene con el público ante la baja calidad de contenidos. Es una oportunidad, para dar un paso definitivo entre proteger y **garantizar la libertad de expresión y el derecho de información como derechos humanos pues dependiendo de la calidad de los productos transmitidos en los medios masivos, se permite un correcto ejercicio o violación de los mismos.**

Como público vemos en esta reforma la oportunidad de mejorar sustancialmente los contenidos que recibimos principalmente de televisión, pues de poco serviría ampliar las

ventanas y canales, si los productos a recibir son pobres o de baja calidad como los que hoy encontramos en pantalla.

Esperamos que además de esclarecer las reglas de competencia, el nuevo órgano regulador cuente con la suficiente capacidad legal y técnica para supervisar los contenidos que se van a transmitir. En éste deberán participar instituciones o personas experimentadas que garanticen que se privilegie la calidad de los contenidos, y sobre todo **la protección de los públicos vulnerables como niños y jóvenes** que se ven impactados con los mensajes de los medios.

Consideramos que la entrada en escena de nuevos jugadores no sólo debe reforzar al sector en términos financieros, sino también en la generación y encumbamiento de nuevo talento, que sea capaz de informar y entretener con calidad. Se trata no de abaratar más la oferta sino elevar el nivel del trabajo, la calidad de la producción, mejorar las tramas y temáticas, todo en beneficio de la ciudadanía.

Esta etapa podrá dar frutos y mensajes en los contenidos que eleven la capacidad de una armonía social, aspiraciones destacadas, un nuevo perfil de mexicano y por supuesto la omisión de productos anti-educativos y los que engañan o dañan la salud.

Si México aspira a ser uno de los principales actores en el concierto internacional debe contar con medios acordes a esta aspiración y exigencia; creemos que el talento y la creatividad mexicana podrá competir con estándares mucho más exigentes.

Queremos asimismo, ofrecer nuestra experiencia para participar activamente en las mesas de discusión, foros y consultas que los legisladores federales y locales, la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión y el propio gobierno federal tengan a bien realizar para complementar sus conocimientos sobre este sector.

A lo largo de 15 años, quienes formamos parte de A Favor de lo Mejor hemos mantenido un esfuerzo constante con el apoyo de nuestros aliados, para mejorar la calidad de los contenidos de los medios y promover que éstos, además de entretener e informar, contribuyan a la educación, la cultura y el desarrollo humano. Somos una organización que promueve la libertad de recepción, pues nos dedicamos a informar y proporcionar un instrumento ciudadano para que la población mexicana tome decisiones consientes de lo que quiere consumir en los medios.

Acerca de A favor de lo Mejor

A Favor de lo Mejor es una asociación civil que desde 1997 trabaja por elevar la cantidad de los contenidos de los medios de comunicación, para fomentar el entretenimiento sano, la veracidad en la información y la ineludible responsabilidad de ser agentes de conformación de una cultura más rica en la que se fomente lo mejor de nuestras tradiciones y costumbres y se transmitan así los valores universales indispensables para el desarrollo y superación de las personas. Buscamos que los medios de comunicación, en su propósito de entretener e informar al público, contribuyan también a su educación, cultura y desarrollo humano. Que promuevan a través de sus contenidos, lo constructivo, lo digno, lo mejor de nuestras tradiciones y costumbres.

La Asociación cuenta entre sus afiliados empresas anunciantes, 3 mil instituciones entre escuelas, universidades, organizaciones sociales y de investigación, entre las cuales hay 40 universidades y 120 colaboradoras.

Atención a Medios

Nancy Giacinti o Montserrat Vázquez.

55451274 ext. 108, 111

ngiacinti@afavordelomejor.org

mvazquez@afavordelomejor.org

Juan Manuel Anguiano

50628250 ext. 2029

manguiano@zimat.com.mx